



INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
P R E S E N T E.

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-024

FECHA: 06/05/25

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 5009

LUGAR: Pemex Salamanca, Guanajuato

PERIODO: 21 de marzo de 2025

➤ **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Visita a la empresa con el objetivo de atender el tema de la cuenca del Rio Lerma Santiago.

➤ **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Los traslados a las empresas se realizaron vía terrestre, el 21 de marzo, en la reunión estuvo presente CONAGUA, ASEA, IMTA, la Oficina de Representación de PROFEPA y SEMARNAT en el Estado de Guanajuato, personal de la Subsecretaría de Regulación Ambiental y de la DGGIMAR.

En la reunión Pemex presentó ampliamente sus actividades, la forma que recibe el crudo y como distribuye los productos que genera, también indico la situación que prevalece con sus plantas de aguas tratadas.

Pemex, propone tratar las aguas de los municipios que los rodea, y una vez tratada la utilizaría en los proceso de enfriamiento que tiene dentro de sus procesos y en caso de que el agua tratada superara su necesidad, esta se enviaría al alcantarillado, pero es necesario elaborar un acuerdo para determinar, quién tendría el control de dicha agua, si Pemex o el Estado.

CONAGUA toco el tema del acuerdo de Salamanca, al respecto Pemex manifestó que se dio por cumplido dicho acuerdo

Posteriormente se realizó la visita a las instalaciones





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



➤ **CONCLUSIONES:**

El recorrido se realizó en una camioneta, por cuestiones de seguridad.

Se observa que la empresa cuenta con instalaciones seguras, cuenta con una estación de bomberos, camión contra incendios y ambulancia propia.

➤ **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Pemex está en la disponibilidad de apoyar para reducir la contaminación de la cuenca del Rio Santiago.

➤ **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Aprender en forma práctica lo que estipulan la LGPGIR y su Reglamento.

ATENTAMENTE

Ing. M. Julieta Rodríguez López
Subdirectora de Generación y Manejo de Residuos Peligrosos

NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.qob.mx/semarnat